



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-1599 Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas para que se cumpla con los ratios por aula establecidas ante la actual situación de pandemia y se pueda garantizar la seguridad y salud de alumnos y profesores en el CEIP de Costa Tegui, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 1

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

10L/PO/C-1586 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre datos de audiencia que está obteniendo la RTVC, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

Página 2

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-1599 Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas para que se cumpla con los ratios por aula establecidas ante la actual situación de pandemia y se pueda garantizar la seguridad y salud de alumnos y profesores en el CEIP de Costa Tegui, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registros de entrada núms. 8238 y 8482, de 23 y 28/9/2020, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 29 de septiembre de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas para que se cumpla con los ratios por aula establecidas ante la actual situación de pandemia y se pueda garantizar la seguridad y salud de alumnos y profesores en el CEIP de Costa Tegui, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y valorada su oportunidad y urgencia, según lo previsto en el artículo 180.2, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte de la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado la consejería para que se cumpla con los ratios por aula establecidas ante la actual situación de pandemia y se pueda garantizar la seguridad y salud de alumnos y profesores, en el CEIP de Costa Teguisse?

En Canarias, a 1 de septiembre de 2020.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

D. Oswaldo Betancort García, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, mediante el presente comunica que el 23 de septiembre con número de Registro de entrada n.º 8238/2020 realicé solicitud de cambio de tramitación de la PO/P-0971, referida a medidas para que se cumpla con los ratios por aula establecidos ante la actual situación de la pandemia y se pueda garantizar la seguridad y salud de los alumnos y profesores en el CEIP de Costa Teguisse para que la misma se tramitara ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Que mediante el presente, conforme lo dispuesto en el artículo 180.2, se solicita la calificación y, por ende, su tramitación como urgente de la iniciativa referida con anterioridad del diputado D. Oswaldo Betancort García para su inclusión en la próxima sesión de la Comisión Educación, Cultura y Deportes prevista para el viernes 2 de octubre.

JUSTIFICACIÓN: Dicha petición se fundamenta en el comienzo del curso escolar de forma escalonada por razón de la pandemia COVID-19 a partir del día 15 de septiembre estando aún pendientes muchos aspectos en materia de seguridad e higiene lo que ha generado una situación de desasosiego en las familias.

En Canarias, a 28 de septiembre de 2020.- EL DIPUTADO, Oswaldo Bethancort García.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

10L/PO/C-1586 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre datos de audiencia que está obteniendo la RTVC, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

(Registros de entrada núms. 8481 y 8483, de 28/9/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 29 de septiembre de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre datos de audiencia que está obteniendo la RTVC, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, y valorada su oportunidad y urgencia, según lo previsto en el artículo 180.2, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de septiembre de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 201 del Reglamento del Parlamento de Canarias presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. administrador único del ente Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué datos de audiencia está obteniendo la RTVC?

En Canarias, a 25 de septiembre de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Carmen Rosa Hernández Jorge.

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180.2 del Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita sea calificada de urgencia la PO/C con RE n.º 8481/2020 dirigida al Sr. administrador único del ente Radio Televisión Canaria, al objeto de poder ser incluida en el orden del día para la comisión de control correspondiente.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: Por lo actual del asunto objeto de la pregunta, dada la reciente publicación del EGM (Estudio General de Medios), relativo al año 2020, que le da a la emisora una importante cuota, tanto de pantalla como de oyentes (en el caso de la radio), respecto a otras televisiones autonómicas.



Parlamento de Canarias

